

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501982	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CLINICA DE GRANDES ANIMALES		
Denominación (inglés)	LARGE ANIMAL CLINIC		
Titulaciones	GRADO EN VETERINARIA		
Centro	FACULTAD DE VETERINARIA		
Semestre	NOVENO	Carácter	OPTATIVO
Módulo	OPTATIVIDAD		
Materia	CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
JOAQUÍN SÁNCHEZ PEINADO	121	peinado@unex.es	https://campus virtual.unex.es/zonauex/avuex/
JOAQUÍN JIMÉNEZ FRAGOSO	305	jojifra@unex.es	
JAVIER EZQUERRA CALVO	309	ezquerra@unex.es	
MARÍA MARTÍN CUERVO	306	mariamc@unex.es	
MARI CRUZ GIL ANAYA	223	crgil@unex.es	
Área de conocimiento	MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL		
Departamento	MEDICINA ANIMAL		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	MARIA MARTÍN CUERVO		
Competencias*			
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



2. COMPETENCIAS GENERALES:

CG2: La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6: Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7: Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1: Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2: Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3: Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4: Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5: Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6: Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8: Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9: Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10: Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11: Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1.2.3.: Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4: Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.

CE1.4.1: Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente

CE1.6.1: Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.

CE1.6.2: Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.

CE1.6.3: Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.

CE1.8.2: Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.

CE1.8.3: Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal
 CE1.13.4: Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria
 CE3.4.3 Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.
 CE3.6.1: Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.
 CE3.7.1: Conocer el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, sus cuidados y enfermedades, los problemas obstétricos, así como los procesos tecnológicos para su control

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La asignatura incluye contenidos destinados a reforzar los conocimientos y profundizar en los aspectos teóricos y metodológicos que se aplican en la resolución de problemas médicos, quirúrgicos y reproductivos de grandes animales domésticos

Temario de la asignatura

TEMARIO TEÓRICO (30 horas)

BLOQUE1- MÉDICA (10 horas)

1. Clínica médica en cebaderos de corderos.
2. Clínica médica en cebaderos de terneros.
3. Principales patologías nutricionales en explotaciones de aves
4. Tratamientos y profilaxis médicas de los problemas podales en rumiantes
5. Clínica médica de la sobrealimentación y subalimentación en diferentes momentos productivos en rumiantes
6. Clínica médica en explotaciones porcinas
7. Clínica de la glándula mamaria. Principales anomalías productivas. La máquina de ordeño, la técnica del ordeño y patologías mamarias derivadas de estos manejos
8. Estrés en explotaciones intensivas de pequeños rumiantes
9. Principales procesos médicos producidos por la incorporación, a la nutrición de rumiantes en extensivos, de subproductos agrícolas
10. Nuevas tendencias nutricionales en cebaderos de rumiantes. Patologías digestivo-nutricionales derivadas de las mismas

BLOQUE 2- MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA (12 horas)

1. Anestesiología equina: Anestesia de campo. Anestesia por inhalación. Complicaciones anestésicas.
2. Manejo de heridas en caballos: heridas en extremidades distales. Manejo del tejido de granulación exuberante. Manejo de heridas sinoviales y tendinosas.
3. Cólico en la yegua gestante y en el postparto.
4. Diagnóstico de cojeras en caballos.
5. Tratamiento de urgencia en fracturas del caballo.
6. Oftalmología equina.
7. Neonatología equina.
8. Dermatología equina

BLOQUE 3- REPRODUCCIÓN (8 horas)

1. Clínica reproductiva en rumiantes
2. Clínica reproductiva en porcino



TEMARIO PRÁCTICO (30 horas)					
BLOQUE 1- MÉDICA (10 horas):					
1. Clínica en cebaderos de corderos 2. Clínica en cebaderos de terneros 3. Clínica en explotaciones porcinas 4. Clínica en explotaciones ovinas extensivas 5. Clínica en explotaciones ovinas intensivas 6. Clínica en explotaciones caprinas 7. Clínica en explotaciones bovinas extensivas 8. Clínica en explotaciones bovinas intensivas 9. Clínica en explotaciones aviares de cebo 10. Clínica en explotaciones aviares de puesta					
BLOQUE 2- MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA (12,5 horas)					
1. Anestesiología equina: Anestesia de campo. Anestesia por inhalación. 2. Exploración neurológica 3. Diagnóstico de cojeras 4. Atención hospitalaria en caballos					
BLOQUE 3- REPRODUCCIÓN (7,5 horas)					
1. Ultrasonografía reproductiva 2. Tecnología de la reproducción					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Bloque teórico					
BLOQUE 1	33,8	10		3,8	20
BLOQUE 2	33,87	12		1,87	20
BLOQUE 3	28	8			20
Bloque práctico					
BLOQUE 1	21,83		10	1,83	10
BLOQUE 2	17,25		12,5		4,75
BLOQUE 3	12,25		7,5		4,75
Evaluación del conjunto	3	2	0,5		0,5
	150				
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1. Clases expositivas y participativas. Actividades formativas presenciales para grupo completo. El profesor presentará conceptos, procedimientos y aplicaciones relativos a los distintos temas. Los conceptos y procedimientos se introducirán utilizando presentaciones con videoprojector.					



2. Clases prácticas: incluyen:

- Seguimiento de las distintas actividades a realizar sobre un paciente en la práctica quirúrgica
- Habilidades prácticas en la aplicación de procedimientos diagnósticos en reproducción y en el ámbito de la tecnología de la reproducción animal
- Seguimiento de las actividades que se realizan en diferentes explotaciones e instalaciones ganaderas. . "Las prácticas se realizarán en la franja horaria establecida por la Facultad de Veterinaria, que aparece publicada en la página web del Centro en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/informacion-academica/horarios>".

3. Trabajo dirigido. El profesor realizará actividades de dirección y orientación de trabajos, individuales o en grupo, que los estudiantes realizarán en horario no presencial.

4. Trabajo no presencial. Actividades realizadas por el estudiante de manera no presencial para alcanzar las competencias previstas.

Resultados de aprendizaje*

El **objetivo** general de esta asignatura es una profundización en las materias de Medicina, Cirugía y Reproducción en grandes animales, con un enfoque hacia el diagnóstico, resolución, control y prevención de problemas clínico-quirúrgicos en individuos o colectividades. Este objetivo se establece en forma de **Resultados de Aprendizaje:**

1. Demostrar conocimiento y comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura
2. Conocer el funcionamiento de las consultas de Cirugía e instalaciones de Reproducción en el Hospital Clínico Veterinario
3. Demostrar capacidades prácticas en el área de Reproducción de grandes animales
4. Ser capaz de realizar una historia clínica que incluya las exploraciones pertinentes y las pruebas y análisis necesarios
5. Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de casos clínicos en explotaciones de animales de renta.
6. Elaborar y redactar historias clínicas reproductivas, informes clínicos, partes anestésicos y quirúrgicos
7. Establecer un diagnóstico y diagnóstico diferenciales
8. Plantear tratamientos médico-quirúrgicos, técnicas anestésicas y soporte vital
9. Practicar medicina de urgencias, cuidados hospitalarios y cuidados críticos
10. Ser capaz de mantener actualizados los conocimientos mediante la búsqueda, consulta, análisis y comprensión de la documentación científica relacionada con la materia
11. Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional



Sistemas de evaluación*

Queda terminantemente prohibido el uso durante los exámenes de teléfonos móviles, agendas electrónicas (PDA) o cualquier tipo de aparato que permita la comunicación inalámbrica oral, escrita, mediante códigos o de imágenes (WI-FI, bluetooth, intercomunicadores, y sistemas similares). La manipulación en cualquiera de sus formas de dicho tipo de aparatos por parte del alumnado supone la expulsión del examen y el correspondiente suspenso.

De acuerdo con la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016):

4.1. Los sistemas de evaluación desarrollarán una serie de mecanismos que permitan comprobar de manera objetiva el proceso de aprendizaje de cada estudiante, para lo cual es recomendable una evaluación continua, tendente a facilitar la progresiva adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Para ello, se habilitarán una serie de pruebas, entre las que se pueden destacar la participación con aprovechamiento en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y tutorías ECTS; la realización de las prácticas programadas, de laboratorio, de campo, informáticas; la realización de trabajos; las pruebas orales y escritas, parciales o finales; y cualquier otra prueba reflejada en la memoria verificada y en el plan docente. En todos los casos, se establecerán los correspondientes criterios de evaluación y de puntuación, con indicación del porcentaje de cada prueba en la calificación final.

4.6. El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

5. 5. Asimismo, en el plan docente se harán constar las actividades evaluadas a lo largo del curso que sean susceptibles de recuperación en las pruebas finales y aquellas otras que no lo sean dentro del sistema de evaluación continua.

En cualquier caso, el estudiante tendrá posibilidad de superar cualquier asignatura en cualquiera de las pruebas finales establecidas para las convocatorias enumeradas en este artículo, si demuestra haber adquirido las competencias exigidas para ello.

7. 6. Siempre que lo contemple el plan docente de la asignatura, validado por la Comisión de Calidad del título, para las actividades prácticas de laboratorio, sean internas o externas, se podrá exigir la obligatoriedad de la asistencia y calificarse mediante evaluación continua, a través de pruebas o trabajos.

BLOQUE 1- MÉDICA

Representa el 33 % de la nota final

Se realizará **evaluación continuada**, valorando la actitud del alumno, durante la asistencia a las clases, referidas a comportamiento e integración y al logro de competencias humanas y conceptuales. Todos los alumnos deberán participar en al menos un seminario de los ofertados como programa teórico, que serán expuestos durante las clases teóricas.

El alumno sólo podrá faltar de manera justificada hasta un total de dos clases prácticas. Si falta a las prácticas de manera no justificada será valorado con cero puntos.

Finalizado el período de prácticas todos los alumnos deberán entregar un TRABAJO NO PRESENCIAL relacionado con las mismas. Esta memoria consistirá en la ficha con los datos obtenidos en la realización de las prácticas acompañada de una interpretación y discusión de los resultados obtenidos, acompañada de la oportuna revisión bibliográfica. Los trabajos se entregarán, a través del campus virtual, en las fechas que oportunamente se anunciarán. La valoración de estos trabajos se realizará de manera numérica entre 0 y 10 puntos dependientes de los criterios número de prácticas y casos relacionados. La no entrega de estos trabajos o su presentación fuera de los plazos establecidos supondrá la calificación con cero puntos en la correspondiente evaluación.

Criterios de valoración:

La nota final resultará de la suma de las diferentes calificaciones que se darán al trabajo no presencial (50% de la nota final) y al sumatorio de las actitudes logradas con el comportamiento e integración y al logro de competencias humanas y conceptuales (50% de la nota final).

Evaluación global: consistirá en un examen final escrito de 10 preguntas de desarrollo acerca de casos clínicos en los que habrán de responder a cuestiones referentes al diagnóstico, tratamiento, profilaxis y /o control, y que podrán estar basados en imágenes y/o videos proyectados. Las preguntas serán calificadas de 0 a 1 punto, siendo la calificación final la resultante de sumar los puntos obtenidos.

BLOQUE 2 y 3- MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA/ REPRODUCCIÓN
Representa el 67 % de la nota final

1. EVALUACIÓN CONTINUA:

Asistencia y aprovechamiento de clases prácticas

La enseñanza práctica es obligatoria y se aprueba por asistencia y aprovechamiento en las prácticas. Cualquier alumno que a criterio del profesorado no muestre atención, guarde la debida compostura, o su comportamiento sea considerado incorrecto durante las prácticas, puede ser sancionado desde la falta de asistencia de dicha práctica hasta la obligación de pasar al examen oral de prácticas (este examen se especifica en la prueba de evaluación global).

Una vez superadas las enseñanzas prácticas por asistencia, se considerarán aprobadas para los siguientes exámenes de julio y diciembre/febrero, pero no se guardan para cursos sucesivos.

Examen escrito correspondiente a la enseñanza teórica

Objetivos:

Se pretende constatar las capacidades del alumno en cuanto a la evaluación de sus conocimientos, comprensión de la materia y especialmente capacidad de análisis y síntesis ante el hecho concreto de la enfermedad quirúrgica y de los procesos y tecnologías reproductivas en las diferentes especies domésticas consideradas. En el Bloque II fundamentalmente se trata de atestiguar una suficiente preparación en cuanto a la capacidad de reconocimiento de las distintas patologías, posibilidades de actuación terapéutica y pronóstico esperable. En el examen se valorarán tanto los conocimientos proporcionados en la enseñanza teórica como en la enseñanza práctica.

Tipo de examen:

Se trata de un examen escrito, o bien oral discrecionalmente, individual, de tiempo limitado a tres minutos por pregunta, por lo general, formulado mediante preguntas cortas, a veces alternadas con otras de tipo test de opciones múltiples, donde priman la capacidad de análisis-síntesis por encima del mero conocimiento. El profesor que impartió la clase teórica o práctica es quien plantea las preguntas referidas a sus temas y quien se encarga de corregirlas y su posterior revisión. Una parte del examen, o todo él, puede consistir en responder a cuestiones suscitadas por imágenes proyectadas en la pantalla, que contengan procesos patológicos, radiografías, instrumental, técnicas, etc. El número de preguntas oscilará entre 10 y 21.

Criterios de valoración:

La valoración del examen es global, mediante la suma de las calificaciones obtenidas en cada pregunta.

La puntuación de cada pregunta va de cero a un punto aumentando en fracciones de 0.25 puntos, considerándose como un punto la respuesta correcta, disminuyéndose paulatinamente en fracciones de 0.25 puntos a medida que se encuentran errores o carencias, hasta llegar a cero puntos. En caso de preguntas con respuestas del tipo verdadero-falso, los errores restan puntuación de los aciertos dentro de la misma pregunta. No se contemplan puntuaciones negativas fuera de la propia pregunta (no afectan a la puntuación de otras) o preguntas eliminatorias. *Para aprobar el examen teórico se precisa obtener, al menos, dos tercios del total de puntos posibles.*

Se hace constar al alumnado que en los exámenes escritos los profesores podrán calificar discrecionalmente con cero puntos aquellas preguntas que contengan una o más faltas de ortografía. En algunas ocasiones de caligrafía indescifrable, el alumno será llamado a leer su examen mediante convocatoria en el tablón de anuncios. El hecho de ser sorprendido copiando, o parecerlo, en cualquiera de sus modalidades, supone la automática expulsión del examen y su calificación con suspenso y cero puntos.

Objetivos:

Se pretende constatar la capacidad de aplicación de los conocimientos prácticos del alumno adquiridos durante la realización de las prácticas programadas, en cuanto a sus contenidos previamente explicitados.

Actividades y criterios de evaluación continua de la asignatura con su repercusión en la nota final:

- Examen teórico: 85%-100%
- Asistencia, participación en clases teóricas e interés demostrado, valoración del trabajo realizado en equipo, participación en actividades clínicas fuera del horario de clase (guardias, urgencias, seguimiento de casos clínicos, rehabilitación, etc), disposición al trabajo, participación como alumno interno, prácticas y tutorías, preparación y exposición de seminarios voluntarios, recompensa por ítems diversos: 15%

Calificación final en la evaluación continua:

La calificación final se obtendrá mediante la suma de la puntuación obtenida en el Bloque 1 (que representa el 33% de la nota final) más la obtenida en los Bloques 2-3 (que representa el 67% de la nota final).



2. EVALUACIÓN GLOBAL:

Los alumnos que no realicen las actividades prácticas o con más de dos faltas injustificadas a clases prácticas serán evaluados mediante un EXAMEN ORAL PRÁCTICO, donde el alumno demostrará los conocimientos y aptitudes requeridas y un EXAMEN ESCRITO, éste último con las mismas características que el especificado para la evaluación continua.

Tipo de examen práctico:

Se trata de un examen oral, práctico, individual, público. En el caso del Bloque II se reproducirán las distintas actividades que se deben realizar sobre un paciente de cualquier especie en la práctica quirúrgica. Con ello, el alumno debe seguir todos los pasos habituales desde la preparación propia como cirujano, la del quirófano e instrumental y la del paciente, hasta la realización de técnicas o maniobras quirúrgicas previamente aprendidas. Puede consultar sus apuntes, libros o cualquier material escrito de que disponga. En el caso del Bloque III se reproducirán las técnicas o procedimientos impartidos durante las clases prácticas. Se recuerda la necesidad de acudir con bata clínica a los exámenes prácticos para poder ser admitidos a los mismos.

Criterios de valoración:

A lo largo del proceso se valorarán los siguientes aspectos (todos en su conjunto o algunos de ellos):

- comprensión de la historia clínica completa, ratificación de signos y síntomas.
- calificación del paciente según su estado e indicación o aplicación de distintas pautas preoperatorias y anestésicas en función del mismo.
- aplicación de las técnicas anestésicas y control de la anestesia.
- conocimiento de las indicaciones terapéuticas quirúrgicas, valoración e implicaciones, junto con el juicio pronóstico según las distintas alternativas de tratamiento a desarrollar.
- conocimiento del instrumental quirúrgico general y específico, así como del material a emplear específicamente en la intervención prefijada.
- descripción de la/s técnica/s a emplear y puntos críticos.
- realización práctica de la técnica, procedimiento o intervención.
- establecimiento de pautas postanestésicas, postoperatorias inmediatas y hasta la recuperación.
- observaciones específicas (calidad de vida, recurrencias, rendimiento esperado, prestaciones, etc.).
- conocimiento de la elaboración y redacción de partes anestésicos y quirúrgicos.

Una vez superado el examen práctico se considerará aprobado para los siguientes exámenes de julio y diciembre/febrero, pero no se guardan para cursos sucesivos.

Actividades y criterios de evaluación global de la asignatura con su repercusión en la nota final:

Examen práctico: 55%

Examen teórico: 30-45%

- Asistencia, participación en clases teóricas e interés demostrado, valoración del trabajo realizado en equipo, participación en actividades clínicas fuera del horario de clase (guardias, urgencias, seguimiento de casos clínicos, rehabilitación, etc), disposición al trabajo, participación como alumno interno, prácticas y tutorías, preparación y exposición de seminarios voluntarios, recompensa por ítems diversos:

15%

Calificación final en la evaluación global:

La calificación final se obtendrá mediante la suma de la puntuación obtenida en el Bloque 1 (que representa el 33% de la nota final) más la obtenida en los Bloques 2 -3 (que representa el 67% de la nota final).

La revisión de las calificaciones se llevará a cabo según la normativa y calendario de docencia y exámenes para el correspondiente curso académico. Se anunciarán fecha, horario y lugar simultáneamente a la exposición de las calificaciones.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BLOQUE 1- MÉDICA

- Blood, D.C., Henderson, J.A. (1992). **Medicina veterinaria**. 7ª ed. Interamericana-McGraw Hill, México.
- Ettinger, S.J., Feldman, E.C.(2007). **Tratado de medicina interna veterinaria**. 6ª ed,. Elsevier, Madrid.
- Fidalgo, L.E., Rejas, J., Ruiz de Gopegui, R., Ramos J. J. (2003). **Patología Médica Veterinaria**. Univ. de León, Univ. de Santiago de Compostela, Universidad de Zaragoza.
- Smith, B.P. (2008). **Large animal internal medicine**. 4ª ed. Mosby Elsevier, St. Louis, US.

BLOQUE 2- MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

- Auer J.A., Stick J.A.(2006). **Equine Surgery**. 3ª ed. Elsevier Saunders. Philadelphia.
- Baxter, G. (2011). **Adams and Stashaks Lameness in Horses**.6ª Ed. Wiley-Blackwell.
- Hendrickson, D.A. (2007). **Techniques in large animal surgery**, 3ª ed. Blackwell. Ames, Iowa.
- Ross, M.W., Dyson, S.J. (2011) **Diagnosis and Management of Lameness in the Horse**. 2ª Ed. Elsevier Saunders. St.Louis, Missouri. EEUU.
- Orsini, J.A., Divers, TH.J. (2008). **Equine emergencies. Treatment and procedures**, 3ª ed. Saunders-Elsevier. St. Louis, Missouri.

BLOQUE 3- REPRODUCCIÓN

- Jackson, P. P.(2004). **Handbook of Veterinary Obstetrics**, 2nd Edition. Saunders,Philadelphia, USA.
- Martinat-Botté, F., Renaud, G., Madec, F., Cositou, P., Terqui, M. (2005). **Ultrasonografía y reproducción en cerdas. Principios y aplicaciones prácticas**. Inter-Médica, Buenos Aires
- Noakes, D.; Timothy J. E.; Gary C.W. (2009). **Veterinary Reproduction and Obstetrics**. Saunders, EEUU.
- Quintela, L. (2007). **Ecografía y reproducción en la vaca**. Universidad de Santiago de Compostela. España.
- Youngquist, RS (1997). **Current Therapy in Large Animal Theriogenology**. WB Saunders Co., Philadelphia, US.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BLOQUE 1- MÉDICA

- Church, C.D. (1993). **El rumiante. Fisiología digestiva y nutrición**. Acribia, Zaragoza.
- Rosenberger, G.(1989). **Enfermedades de los bovinos**. Hemisferio Sur, Buenos Aires.

BLOQUE 2- MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

- Real Academia Nacional de Medicina (2012). **Diccionario de términos médicos**. Interamericana.
- Carbonell Tatay, J.M., Rodríguez Fernández, J.(2007). **Manual de suturas en veterinaria**. Servet. Zaragoza.
- Fubini, S.L., Ducharme, N. (2004). **Farm Animal Surgery**, 1ª ed. Saunders.
- Jennings P.B. (1989). **Texto de cirugía de los grandes animales**. Salvat. Barcelona.
- Mcgorum, B.C., Dixon, P.M., Robinson, N.E. Schumacher, J. (2007). **Equine respiratory Medicine and Surgery**. Saunders-Elsevier. Edimburgh.
- Muir, W.W., Hubbell, J.A.E., Bednarski, R.M., Skarda, R.T. (2008). **Manual de Anestesia Veterinaria**. 4ª edición. Elsevier Mosby. Madrid.
- Taylor, P. (2007). **Handbook of equine anesthesia**, 2ª ed. Saunders. EEUU.
- Tranquilli, W.J., Thurmon, J.C., Grimm, K.A. (2012). **Lumb & Jone´s Veterinary Anaesthesia and Analgesia**, 4ª ED. Wiley.
- Turner S., Mcilwraith C.W. (1982). **Techniques in Large Animal Surgery**. Lea-Febiger. Philadelphia.
- Turner S., Mcilwraith C.W. 1998). **Equine surgery. Advanced techniques**. 2ª ed. Williams-Wilkins. Philadelphia.

BLOQUE 3- REPRODUCCIÓN

- Bearden, H. J., Fuquay, J. W., Willard, S. T. (2004). **Applied Animal Reproduction**. Prentice Hall.
- Elli, M. (2005). **Manual de Reproducción en Ganado Vacuno**. Servet, Diseño y Comunicación S.L., Zaragoza, España.
- Ginther, OJ (1995). **Ultrasonic Imaging and Animal Reproduction**. Equiservices Publishing, Wisconsin, USA.
- Gordon, I (1996). **Controlled Reproduction in Farm Animals: Vol 2. Controlled Reproduction in Sheep and Goats**. CAB International, Wallingford, UK.
- Gordon, I (2006). **Tecnología de la Reproducción de los Animales de Granja**. Acribia, Zaragoza.
- Phillips, C. (2002). **Cattle behaviour & welfare**. Blackwell Publishing. USA.
- Rodríguez-Estévez, V. (2010). **El anestro y la infertilidad estacional de la cerda**. Servet. Zaragoza, España.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los alumnos dispondrán en el campus virtual de material docente y casos clínicos elaborados por profesores de la asignatura

Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

El horario de tutorías de los profesores que imparten esta asignatura se encuentra accesible a través del enlace "<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/centro/profesores>."

Los alumnos disponen del correo electrónico del profesor para concretar citas.

Recomendaciones

Conocimientos previos:

Para un óptimo aprovechamiento de la asignatura, dado su alto carácter de especialización, es necesario que los alumnos tengan superadas las asignaturas de Patología Quirúrgica I, Patología Médica y de la Nutrición I y II, Reproducción y Obstetricia I, Enfermedades Parasitarias I y II y Patología Infecciosa I y II. Asimismo, se recomienda que los alumnos se matriculen de la asignatura Reproducción y Obstetricia II.

Estudio de la asignatura:

Es fundamental que los alumnos participen activamente en clases teóricas, prácticas y demás actividades para de este modo ejercitar competencias que serán importantes en su futuro profesional. La exposición en clase incluye cientos de imágenes de todo tipo, que no se facilitan en los guiones de las clases que proporcionan los profesores implicados.

Se recomienda a los alumnos que para un óptimo aprovechamiento de la materia se consulte regularmente la bibliografía recomendada así como otra información que dispondrá el profesor en el campus virtual. La documentación gráfica aportada por el profesor no es la única fuente a la que deben recurrir los alumnos para alcanzar las competencias señaladas, por lo que debe ser considerada por el alumno como material de apoyo al estudio.

Dado que gran parte de la información adicional que se ofrece al alumno está en lengua inglesa se recomienda un conocimiento de este idioma al menos a nivel intermedio, y sobre todo en lo que respecta a la lectura y comprensión de textos en inglés. Además es fundamental que el alumno esté familiarizado con la utilización del ordenador e Internet.

